

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del treinta de octubre del dos mil veinte, reunidos en el recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado, Centro de Convenciones de San Luis Potosí, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, retardo. Pedro César Carrizales Becerra, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Martha Barajas García, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 78, del 19 de octubre 2020, aprobada por mayoría; Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Oscar Carlos



Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 778, coordinación finanzas, Poder Legislativo Estado, 15 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 85, Poder Ejecutivo Estado, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Ocurso, magistrado 2<sup>a</sup>. sala STJE, sin fecha, recibido 20 octubre presente año, requiere certificación: se obseguia petición. Oficio 686, Presidenta STJE, 20 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, enterada comunicación sobre Decreto Legislativo 720 publicado en P.O. Estado 12 octubre 2017: de enterado. Oficio 695, STJE, 20 octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, insta ordenar publicar declaratoria inicio funciones, tribunales locales en materia laboral; y centro conciliación laboral Estatal, a partir 18 noviembre: a comisiones de, Justicia; Puntos Constitucionales; y Trabajo y Previsión Social. Oficio 97, secretario finanzas, Poder Ejecutivo Local, 21 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, medidas extraordinarias para afrontar efectos económicos negativos generados por emergencia sanitaria: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 1446, TEE, 7 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, notifica prórroga en el encargo hasta 6 enero 2021: de enterado. Oficio 1363, CEGAIP, 15 octubre presente año, información financiera 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia.



Oficio 1361, CEGAIP, 15 octubre año en curso, proyecto presupuesto egresos 2021: a comisiones de: Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Oficio 517, CEEPAC, 18 agosto año en curso, recibido 16 octubre mismo año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1750, Fiscal General, 14 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Copia Oficio 233, TEE, 13 octubre presente año, recibida 19 mismo mes y año, solicita información a SCJN notificación a Congreso Local resolutivos Acción Inconstitucionalidad 164/2020: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 167, TEE, 20 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, programa operativo anual y anteproyecto presupuesto 2021: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 81, CEDH, 22 octubre presente año, pide datos iniciativas de 2017 a la fecha sobre derechos de mujeres y niñas: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 32, presidente Tanlajás, 13 septiembre año en curso, recibido 15 octubre mismo año, 3er informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidenta Alaquines, 15 octubre presente año, valores unitarios suelo y construcción 2021: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio s/n, ayuntamiento Alaquines, 15 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 55, ayuntamiento Catorce, 14 septiembre año en curso, recibido 15 octubre



mismo año, estados financieros 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 8, DIF Ahualulco, 15 octubre presente año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 127, ayuntamiento Vanegas, 13 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 396, presidente sustituto Vanegas, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, 2º informe gobierno: a Comisión de Vigilancia. Oficio 68, DIF Salinas, 15 octubre año en curso, acta junta gobierno informe estados financieros julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 66, DIF Salinas, 15 octubre presente año, acta junta gobierno informe estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 64, DIF Salinas, 15 octubre año en curso, acta junta gobierno informe estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 649. ayuntamiento Matehuala, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 87, síndico ayuntamiento Rayón, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, solicita nuevamente autorización convenio pago con actores laudo 280/2007/M-4: a comisiones de, Gobernación; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con copia a comisiones de, Vigilancia; y Justicia. Oficio 2, presidente Rayón, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, valores unitarios suelo y construcción 2021: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo



Municipal. Oficio 110, presidente San Martín Chalchicuautla, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, certificación actas cabildo trimestre julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 115. presidente San Martín Chalchicuautla, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, 2º informe gobierno: a Comisión de Vigilancia. Oficio 114, presidente San Martín Chalchicuautla, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo aprobación estado financiero trimestre julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 113, presidente San Martín Chalchicuautla, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo aprobación estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 136, presidente San Martín Chalchicuautla, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estado financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 565, ayuntamiento Tamazunchale, 13 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, 3er informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3446, ayuntamiento Tamazunchale, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo cuenta pública julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 191, DIF Rayón, 12 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública trimestral enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 192, DIF Rayón, 12 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública trimestral abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 193, DIF Rayón, 12



octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública trimestral julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 461. presidente San Nicolás Tolentino, 15 octubre presente año, estados financieros julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 445, Invmuvi Soledad de Graciano Sánchez, 15 octubre año en curso, informe situación financiera 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 206, organismo agua Tamuín, 15 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 199, ayuntamiento Tamuín, 12 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 159, ayuntamiento Tamazunchale, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, valores unitarios suelo y construcción 2021: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 358, ayuntamiento Rioverde, 15 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 341, ayuntamiento Rioverde, 15 octubre año en curso, acta cabildo aprobación la reasignación presupuesto 2020: a Comisión de Vigilancia. Oficio 278, presidenta Matlapa, 14 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, valores unitarios suelo y construcción 2021: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 308, presidenta Villa Juárez, 15 octubre año en curso, valores unitarios suelo y construcción 2021: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 1724,



ayuntamiento Tampamolón Corona, 14 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, actualización plan de desarrollo municipal: a Comisión de Vigilancia. Oficio 394, ayuntamiento Tampamolón Corona, 15 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, cuenta pública julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1268, ayuntamiento Coxcatlán, 3 agosto presente año, recibido 16 octubre mismo año, acta cabildo aprobación informes financieros: junio; y abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 122, ayuntamiento Coxcatlán, 10 junio año en curso, recibido 16 octubre mismo año, informe trimestral abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 149, ayuntamiento San Luis Potosí, 14 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, estados financieros: septiembre; y tercer trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, ayuntamiento Ciudad del Maíz, 15 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, actas cabildos octubre-diciembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Ciudad Fernández, 16 octubre año en curso, informe trimestral enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Ciudad Fernández, 16 octubre presente año, informe trimestral abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 33, organismo agua Matehuala, 15 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe trimestral julio-octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 229, Interapas, uno octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, acta aprobación 2º informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia.



Oficio 962, Interapas, 15 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, cumplimiento balance presupuestario 3er informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 963, Interapas, 15 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, 3er informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 219, presidente Santa Catarina, 8 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, 2º informe gobierno: a Comisión de Vigilancia. Oficio 182, organismo agua Rioverde, 15 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 229, Interapas, uno octubre año en curso, recibido 19 mismo mes y año, informe actividades 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 204. presidente Ahualulco, 15 octubre presente año, recibido 19 mismo mes y año, información financiera 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de Ramos, 15 octubre presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 717, DIF Villa de la Paz, 19 octubre año en curso, información financiera 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 714, DIF Villa de la Paz, 19 octubre presente año, información financiera enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, organismo agua Cedral, 16 octubre año en curso, recibido 19 mismo mes y año, cuenta pública abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, DIF Charcas, 13 octubre presente año, recibido 19 mismo mes y año, reporte



financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, presidente Santa Catarina, 8 octubre año en curso, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero trimestre enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 11, presidente Santa Catarina, 9 octubre presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero trimestre abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 56, DIF Santa Catarina, uno julio año en curso, recibido 19 octubre mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 89, DIF Santa Catarina, 9 octubre presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Copia Oficio 22, presidente Cárdenas, 12 octubre año en curso, recibida 19 mismo mes y año, reitera solicitud a Servicios Salud devolución recursos por no ejecución convenio colaboración: a Comisión de Vigilancia. Oficio 366, ayuntamiento Santa María del Río, 14 octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, cuenta pública 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 49, presidente Villa de Arista, 20 octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 50, presidente Villa de Arista, 20 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, presidente Villa de Arista, 20 octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n.



presidenta Ciudad del Maíz, 12 octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, estados financieros ler trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidenta Ciudad del Maíz, 12 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, estados financieros 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2218, Cámara Diputados, 14 octubre presente año, recibido 26 mismo mes y año, Minuta REFORMA artículo 73 fracción XXIX-P; y ADICIONA a artículo 4° párrafo último, Constitución Federal, materia juventud: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 2049, Cámara Diputados, 14 octubre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, Minuta REFORMA artículos, 73 fracción XXIX-C, 115 fracciones, V el inciso a), y VI, y 122 apartado C párrafo segundo; y ADICIONA al artículo 4º párrafo último, Constitución Federal, materia movilidad y seguridad vial: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Comunicaciones y Transportes. Oficio 5706, Congreso Sonora, 22 septiembre año en curso, recibido 15 octubre mismo año, exhorto a cámara diputados en presupuesto egresos 2021 recursos para no menoscabar a sector educativo: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, Jorge Luis González Rendón, sin fecha, recibido 15 octubre presente año, pide restablecer subsidio 50% servicio doméstico agua potable hasta consumo máximo 45 metros cúbicos bimestrales: a comisiones, del Agua; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Escrito,



jubilados dignidad magisterial; transformación sindical magisterial; y cambio por san luis, 12 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, solicitan investigar y resolver irregularidades en SEGE: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Vigilancia; y Hacienda del Estado. Escrito, Luis Cortés Hernández, 15 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, insta escuchar quejas y sugerencias sobre magistrados STJE: a comisiones de: Gobernación; y Justicia. Ocurso, Luis Fernando Gerardo González, 19 octubre presente año, quejoso incidente suspensión 710/2020 juzgado 4º distrito, pide certificación: el martes 27 de los corrientes derivado de requerimiento expreso del Juzgado Cuarto de Distrito con residencia en el Estado de San Luis Potosí, para substanciación del Juicio de Amparo 710/2020, esta Soberanía, a través del ente interno competente, entregó tales probanzas al órgano jurisdiccional. Escrito, María Teresa Carrizales Hernández, Narciso Mendoza López, y Vicente Domingo Hernández Ramírez, sin fecha, recibido 20 octubre año en curso, solicitan información sobre tipo sesión que se lleva a cabo y por qué se les niega acceso: dígaseles a los peticionarios que el día que presentan su escrito no hubo sesión plenaria; que la última se realizó el lunes 19 de octubre en modalidad de videoconferencia, por lo que en el salón del pleno sólo estaban físicamente la Presidenta y secretarias de la Directiva, así como el personal estrictamente necesario para llevarla a cabo, ello en



función de las medidas que ha dictado el Comité Estatal para la Seguridad en Salud, en el contexto de la pandemia derivada del covid 19, por lo cual no hay acceso al público. Ocurso, Graciela González Centeno, 20 octubre año en curso, quejosa incidente suspensión 700/2020 índice juzgado 1º distrito, requiere certificación: dígasele a la promovente que las constancias que solicita fueron requeridas a este Poder Legislativo, por el Juzgado Primero de Distrito con residencia en el Estado de San Luis Potosí, para la substanciación del Juicio de Amparo 700/2020, en el cual esta Soberanía tiene el carácter de autoridad responsable; consecuentemente, tales probanzas serán aportadas directamente ante dicho órgano jurisdiccional, en el momento procesal oportuno. Oficio s/n, red mundial jóvenes políticos, 21 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, solicitan votar Minuta reforma artículos 4° y 73 Constitución Federal: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Ocurso, Lic. Dora Irma Carrizales Gallegos, sin fecha, recibido 22 octubre mismo año, pide se le tome en cuenta para ocupar vacante plazas magistrada numeraria STJE: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio s/n, María del Rocío Hernández Cruz, San Luis Potosí, 26 octubre presente año, quejosa incidente suspensión 704/2020 juzgado 8° distrito, pide certificación: dígasele a la promovente que las constancias que solicita fueron ya requeridas a este Poder Legislativo,



por el Juzgado Octavo de Distrito con residencia en el Estado de San Luis Potosí, para la substanciación del Juicio de Amparo 704/2020, en el cual esta Soberanía tiene el carácter de autoridad responsable; consecuentemente, tales probanzas serán aportadas directamente ante dicho órgano jurisdiccional, en el momento procesal oportuno. Iniciativas. José Antonio Zapata Meráz, la que pretende REFORMAR el artículo 99 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONAR al mismo artículo 99 la fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 2°, de la Ley de Control de Confianza del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Angélica Mendoza Camacho, la que insta REFORMAR el artículo 13 en sus fracciones, I, II, y IV, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. María Isabel González Tovar, la que plantea REFORMAR el artículo 90 en sus párrafos, séptimo, y décimo segundo; y ADICIONAR al artículo 92 el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia. Ricardo Villarreal Loo, la que insta ADICIONAR el artículo 25 BIS, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Pedro César Carrizales Becerra,



la que requiere ADICIONAR al artículo 8° el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. María Isabel González Tovar, la que impulsa ADICIONAR al artículo 58 BIS el párrafo segundo, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a Comisión de Ecología y Medio María del Consuelo Carmona Salas, la que plantea ADICIONAR al artículo 11 el párrafo tercero, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. La que busca MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 5°, 9°, 11, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 61, y 62, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí. Y MODIFICAR disposiciones de los artículos, 24, 150, 152, 154, 160, 217, 228, y 230, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; Gustavo Barrera López: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia. Ricardo Villarreal Loo, la que promueve EXPEDIR la Ley que Regula las Casas de Empeño en el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. José Antonio Zapata Meráz, la que promueve ADICIONAR el artículo 11 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. Marite Hernández Correa, la que impulsa que el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, suscriba, adopte y asuma



principios y valores de la Carta de la Tierra, como marco ético para guiar su conducta y toma de decisiones en el desempeño de sus atribuciones y facultades, para sumarse a construir una sociedad local, regional, nacional y global más justa, sostenible y pacífica en el Siglo XXI: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. María del Rosario Sánchez Olivares, la que propone REFORMAR el artículo 5° en su fracción XXIV; y ADICIONAR al mismo artículo 5°, una fracción, ésta como XXV, por lo que actual XXV pasa a ser fracción XXVI, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Cándido Ochoa Rojas, la que requiere REFORMAR el artículo 368 en su párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Martha Barajas García, la que plantea REFORMAR el artículo 6° en su fracción V; y ADICIONAR al artículo 4° una fracción, ésta como XXII, por lo que actuales XXII a XL pasan a ser fracciones XXIII a XLI, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social; María Isabel González Tovar, la que busca REFORMAR el artículo 180 en sus fracciones IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 180 las fracciones, VI, y VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura de los dictámenes; María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera,



Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y María del Rosario Sánchez Olivares, no se manifestaron. Hacienda del Estado: que modifica ley; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; una abstención de María Isabel González Tovar; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Vianey Montes Colunga, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 25 en sus fracciones, VI, y VII, y 38 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONA a los artículos, 25 la fracción VIII, y 38 la fracción IX, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social: que modifica ley; intervinieron, en contra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Martín Juárez Córdova; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Sonia Mendoza Díaz, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 14 votos a favor; una abstención de Ricardo



Villarreal Loo; 6 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 91 en su fracción I, y 96 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Agua: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; una abstención de Paola Alejandra Arreola Nieto; un voto en contra de María Isabel González Tovar; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 16 en su fracción VII; y ADICIONA a los artículos, 16 dos fracciones, éstas como VIII, y IX, por lo que actual VIII pasa a ser fracción X, y 76 cinco párrafos, éstos como, párrafo tercero, y fracciones, I a IV, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervino en pro José Antonio Zapata Meráz; suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova,



Sonia Mendoza Díaz, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA al Título Sexto el Capítulo VIII "Del Turismo Gastronómico"; y los artículos 62 BIS, y 62 TER, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rubén Guajardo Barrera, Sonia Mendoza Díaz, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 56, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que expide, y modifica leyes; intervino en pro Marite Hernández Correa; suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar



Sánchez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; un voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que EXPIDE la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA los artículos, 39, y 120, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; y desecha iniciativa; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Fabregat; consideraciones Martín Juárez Vera de Córdova: suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; un voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 19, de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Y aprobado desechar por improcedente la iniciativa que planteaba REFORMAR los artículos, 2° en su fracción IV,



4° en su fracción XIII, 29, y 36 en sus fracciones, VI, y VII; y ADICIONAR a los artículos, 4° una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasaba a ser fracción XV, y 36 la fracción VIII, del Reglamento de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; notifiquese. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; intervinieron en contra, María Isabel González Tovar, y Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Alejandra Valdes Martínez, no se manifestaron; votación nominal 17 votos a favor; una abstención de Jesús Emmanuel Ramos Hernández; 6 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas. María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Angélica Mendoza Camacho, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Tancanhuitz donar 48 predios en colonia Omar San Román; y 43 predios en colonia Xolol Bethania, a personas de escasos recursos; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; una abstención de Edgardo Hernández Contreras; un voto en contra de Oscar Carlos Vera



Fabregat; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Rioverde donar predio en fraccionamiento Villa del Marquez, al organismo operador paramunicipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento descentralizado de las autoridades del ayuntamiento de esa demarcación, para caseta de operación bombas cárcamo bombeo, planta tratamiento aguas residuales; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que modifica Decreto Legislativo; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; una abstención de Paola Alejandra Arreola Nieto; dos votos en contra de: Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el artículo 1º del Diverso Legislativo Nº 606, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 5 de marzo de 2020; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Comisión Especial: que elige a servidor público; intervinieron, en pro Paola Alejandra Arreola Nieto; consideraciones de María Isabel González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del



Rosario Sánchez Olivares, no se manifestaron; votación por cédula: 20 votos a favor de Jesús Chevaile Abad; un voto a favor de José Gabriel Gómez Rodríguez; O votos Marcela Gilda Díaz Fierro; 5 votos a favor de Vladimiro Ambriz López; por tanto, por mayoría se reelige a Jesús Chevaile Abad, como contralor interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo del uno de noviembre del 2020 al 31 de octubre de 2024; pasa de inmediato al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el Decreto aprobado, notifiquese también de inmediato al profesionista su reelección, y cítesele para que se le tome protesta de ley, en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo viernes 30 de octubre, en este recinto. Trabajo y Previsión Social; y Gobernación: que elige a servidor público; intervinieron, en pro Martha Barajas García; consideraciones de María Isabel González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación por cédula: 22 votos a favor de Miguel Cardoza Mora; O votos para Sofía Gabriela Cuadra Santoyo; 3 votos a favor de Luis Ernesto Urtaza Urtaza; un voto nulo; por tanto, por mayoría se elige al Licenciado Miguel Cardoza Mora, como director general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del uno de noviembre del 2020 al 31 de



octubre del 2024; pasa de inmediato al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el artículo 2° Decreto aprobado, notifiquese también de inmediato profesionista su elección, y cítesele para que se le tome protesta de ley, en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo viernes 30 de octubre, en este recinto. Desarrollo Territorial Sustentable; y Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; dos votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Sonia Mendoza Díaz, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que planteaba ADICIONAR párrafo al artículo 94, éste como segundo, por lo que actual segundo pasaba a ser párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Estado de San Luis Potosí; notifiquese. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha petición; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 4 abstenciones de: Marite Hernández Correa, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, y Alejandra Valdes Martínez; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente solicitud del presidente municipal de Matehuala, de omitir



temporalidad para construcción y funcionamiento de clínica del ISSSTE, cuya autorización de donación fue otorgada por Decreto Legislativo 741 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de noviembre de 2017; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 3 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 24, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; notifiquese. Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR el artículo 17 en su fracción XXXIII; y ADICIONAR al mismo artículo 17 una fracción, ésta como XXXIV, por lo que actual XXXIV pasaba a ser fracción XXXV, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Puntos de Acuerdo. Angélica Mendoza Camacho, el que busca exhortar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, informar nivel de aprovechamiento o aprendizaje de menores que cursan de primero a tercer grado de educación básica, en modalidad a distancia: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Pedro César Carrizales Becerra, el que pretende exhortar



al Congreso de la Unión, facultar al Ejecutivo Federal suspender pagos de deuda pública interna y externa en el ejercicio fiscal 2021; declarar moratoria y solicitar auditoría de la misma; recursos que se dejen de pagar se apliquen en educación, salud, programas sociales para combatir la pobreza, y reactivar economía nacional; en votación nominal con 9 votos a favor; una abstención; 11 votos en contra; por tanto, por mayoría NO es de urgente y obvia resolución. Se turnó a la Comisión de Hacienda del Estado. Pedro César Carrizales Becerra, el que insta exhortar a la Secretaría de la Función Pública adaptar medidas deliberadas hacia empresas: Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.; y Laboratorios PISA, S.A. de C.V.; optar por substituir restricciones de contratación de éstas a dependencias y entidades de la administración pública federal, a empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México con recursos federales, por multas que se orienten a garantizar en principio derecho a la salud de las personas, y promover factores de competencia económica dentro de industria farmacéutica; en votación nominal con 6 votos a favor; 16 votos en contra; por tanto, por mayoría NO es de urgente y obvia resolución. Se turnó a las comisiones de, Vigilancia; y Salud y Asistencia Social. Asuntos Generales. No hubo. Concluido el orden del día se convocó de inmediato a Sesión Privada y, posteriormente, también a Sesión



Solemne. Y se citó en modalidad de videoconferencia a Sesión Ordinaria el jueves cinco de noviembre a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con treinta minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Laura Patricia
Silva Celis

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria Diputada Rosa Zúñiga Luna